

**LIBRO DE ACTAS  
CONSEJO NACIONAL SECTORIAL  
SECTOR TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA**

---

**ACTA Nº 4-2017**

Acta de la reunión del Consejo Sectorial efectuada el 25 de septiembre de 2017 en la Sala de sesiones del Consejo Nacional de Concesiones, ubicada en Rotonda La Bandera, 100 metros oeste Ofiplaza del Este, Edificio C, a las nueve horas con treinta minutos, con la asistencia de los siguientes funcionarios:

**MIEMBROS PRESENTES:**

Mario Durán Fernández, Viceministro de Proyectos y Reformas  
Giselle Alfaro Bogantes, Viceministra de Infraestructura y Concesiones  
Cindy Coto Calvo, Directora Ejecutiva, COSEVI  
Enio Cubillo Araya, Director General, DGAC  
Silvia Jiménez Cascante, Secretaria Técnica CNC  
Mauricio Fernández Ulate, Director de la Secretaria de Planificación Sectorial

**MIEMBROS AUSENTES:**

German Valverde González, Ministro de Obras Públicas y Transportes  
Liza Castillo Vásquez, Viceministra de Transportes y Seguridad Vial  
Carlos Solís Murillo, Director Ejecutivo del CONAVI. En su representación asistió la señora Mónica Moreira Sandoval.  
Elizabeth Briceño Jiménez, Presidenta Ejecutiva de INCOFER. En su representación asistió la señora Grettel Quesada Jiménez.  
Ann McKinley Meza, Presidenta Ejecutiva JAPDEVA. En su representación asistió el señor Alejandro Quirós Ruiz  
Roger Ríos, Presidente Ejecutivo de INCOP

**INVITADOS:**

Víctor Julio Zúñiga Porras, Director Unidad de Planificación Institucional, MOPT  
Gabriela Barrientos, COMEX  
Paola Orozco, COMEX

**OTROS PARTICIPANTES**

Rosa Izel Angulo Valderramos, Unidad de Planificación Institucional, MOPT  
Isabel Rivera Solano, Secretaría de Planificación Sectorial  
Vilma López Víquez, DGAC  
Lorena Gutiérrez Corrales, CNC

**SECRETARIA:** Ibis San Lee Quirós, Secretaría de Planificación Sectorial

**LIBRO DE ACTAS  
CONSEJO NACIONAL SECTORIAL  
SECTOR TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA**

---

**AGENDA**

1. Palabras de bienvenida
2. Aprobación de la agenda
3. Aprobación del acta de la reunión del 26 de julio de 2017
4. Presentación: Proyecto de Modernización de Pasos de Frontera y su coordinación con el Sector Transporte e Infraestructura
5. Mapa de Inversiones de Presidencia de la República
6. Simplificación de trámites
7. Asuntos Varios
  - Participación en las reuniones del Consejo Nacional Sectorial
  - Temas de interés sectorial que se puedan abordar en las reuniones siguientes

**ARTÍCULO 1. Bienvenida**

Realizó la bienvenida el señor Mauricio Fernández Ulate, Director de la Secretaría de Planificación Sectorial, agradeciendo la participación de los presentes en la reunión. Excusó al señor Ministro por imprevistos que se le presentaron ese día y le impidieron participar en la reunión.

**ARTÍCULO 2. Aprobación de la agenda**

Se realizó un repaso de la agenda destacando los temas incorporados para el día de hoy. Al respecto, se aprueba la agenda propuesta.

**ACUERDO 2017-04-01: Se aprueba la agenda.**

**ARTÍCULO 3. Aprobación del acta de la reunión del 26 de julio de 2017**

Se revisaron los acuerdos adoptados en la reunión del 26 de julio de 2017, destacando la necesidad de coordinar con Comex el tema de la zona primaria de Limón, Asimismo, se enfatizó en los diferentes acuerdos, de los cuales para la presentación del marco estratégico para el señor Ministro se sugiere cambiar la fecha para el mes de octubre.

**ACUERDO 2017-04-02: Se aprueba el acta de la reunión del Consejo Nacional Sectorial celebrada el 26 de julio de 2017.**

**ARTÍCULO 4. Presentación: Proyecto de Modernización de Pasos de Frontera y su coordinación con el Sector Transporte e Infraestructura.**

Participaron las funcionarias de COMEX, Gabriela Barrientos y Paola Orozco. Realiza la presentación Gabriela Barrientos, destacando el Programa de integración Fronteriza, ley 9451. Se presentó un video de un paso de frontera donde el flujo de carga y pasajeros está separado y ese sería el paso de frontera ideal.

## LIBRO DE ACTAS CONSEJO NACIONAL SECTORIAL SECTOR TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA

---

La idea es que existan dos casetas para paso expedito y que en la parada el vehículo no dure más de 30 segundos. Ese es un diseño conceptual del paso de frontera. Lo que motivó el proyecto es la infraestructura ineficiente. No existe coordinación entre las instituciones involucradas en el proceso de revisión, existe deficiente planificación y administración de terrenos estatales y ausencia de medidas de seguridad. Se mencionó que los costos logísticos afectan en un 40% los costos indicando un deterioro en los índices relacionados.

Con los impuestos terrestres es que se inició el programa de puestos de frontera para obras menores, estos recursos ingresan al Consejo de pasos fronterizos, de los cuales se le asigna un porcentaje a las municipalidades para las obras que se requiere ejecutar en dichos pasos, actualmente se distribuye 50% a cada una.

**Componentes del programa:** Infraestructura y equipamiento tecnológico. El proyecto contempla un análisis para el tema de normativa. Para el 2022 se espera que todos los pasos de frontera estén modernizados. El préstamo es de \$100 millones distribuidos entre los diferentes pasos de frontera. El 6.6% del presupuesto que se había programado para Sixaola, se estaría destinando para la Infraestructura de Sabalito, ya que Sixaola, estará siendo desarrollado por parte de Panamá. Los diseños de los pasos son de cabecera única. Según el diseño propuesto se está separando la carga de los pasajeros. Con Nicaragua se está pensando en doble cabecera. Cada país tendrá su propia infraestructura. En el caso de Panamá se está retirando varios km. de la zona de frontera.

En Sixaola y Sabalito son cabeceras únicas lo que implica mayor integración. En Paso Canoas es doble cabecera. El préstamo se encuentra en etapa de condiciones previas. El mecanismo de ejecución es por medio de un fideicomiso donde se le está solicitando al banco ejecutor experiencia en la ejecución de este tipo de obras. El reasentamiento más complejo es en Peñas Blancas, donde se tiene mayor cantidad de afectados, ya que los comercios están sobre la línea fronteriza, la línea base se estimó en alrededor de 500 personas. Son 19 núcleos familiares. El tema más complicado para la realización de este proyecto son los trabajadores independientes o informales que operan en la zona, dado que tienen mucho tiempo de estar ubicados en ese lugar y de momento no se tienen opciones para su movilización. En Tablillas, la Infraestructura es a base de contenedores de forma temporal, se espera sustituir por infraestructura definitiva.

**Iniciativas relacionadas con el proyecto:**

Facilitación del comercio de la OMC ley 9430, Consejo de Facilitación del Comercio (CONAFAC). Este consejo incluye ahora participación del sector privado con 5 representantes. El CONAFAC es el órgano que responde al BID y ayudara al COMEX en el tema de coordinación interinstitucional.

## LIBRO DE ACTAS CONSEJO NACIONAL SECTORIAL SECTOR TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA

---

La señora Viceministra de Infraestructura Guiselle Alfaro comentó que se ha coordinado con Planificación Sectorial para el tema de la Política de movilidad y logística y de ahí la importancia del tema de puestos fronterizos que permitirán agilizar el transporte de carga. Con la contratación del fideicomiso se espera obtener recursos en el año 2018 y actualmente se está trabajando en el reasentamiento de personas y se espera que las obras constructivas inicien en el año 2019.

La señora Cindy Coto representante del COSEVI, comenta que le preocupa el tema de seguridad vial, ya que desde la planificación de las obras se debe considerar este componente, ya que las nuevas obras van a generar una movilidad diferente y van a requerir una integración de los centros educativos de la zona. Además el COSEVI tiene un recurso importante y en el presupuesto del 2018 no se incluyó nada con respecto a las zonas mencionadas. Considera importante poder retomar el tema de seguridad vial y que cuando se haga el diseño se incorpore el componente de seguridad vial.

Por su parte, la señora Guiselle Alfaro, comenta que ella participa en el proyecto y los \$100 millones del préstamo abarcan el desarrollo del paso de frontera. Lo de seguridad vial es un trabajo que el MOPT debe realizar por su parte. Por el MOPT está trabajando Ingeniería de Tránsito, donde participa con la interacción en las vías públicas que se afectarán con el proyecto. Posteriormente, se involucrarán otros actores. Se ha hecho consulta a otras instituciones que no abarcan o participan directamente en la frontera para determinar los servicios que ellos brindan y los espacios que se requieren en el propio paso de frontera. Este es un sistema mediante el cual se va a capacitar a los funcionarios para que ellos determinen si existe incumplimiento de algunos requisitos controlados en frontera. Son áreas compartidas para las diferentes instituciones que intervienen en el proceso de evaluación única con imágenes con la participación de las diferentes instituciones.

CONAFAC también está trabajando con los dispositivos de escáner en los aeropuertos y puertos, por lo que es importante la coordinación que ese ente realiza en diferentes modos de transporte y se debe coordinar con otras instituciones del país.

Se considera muy importante ir coordinando internamente con las escuelas de las diferentes comunidades que serán afectadas con el proyecto. Al respecto, la señora Cindy Coto, comenta que le parece importante coordinar en el año 2018 antes de que cambie el flujo de la movilidad, ya que el proyecto cambia el flujo vehicular de las comunidades y por ello es importante que los recursos del superávit vislumbren la posibilidad de poder aprovechar esos fondos para que sean canalizados en esas zonas y perfilar el riesgo con el cambio del flujo de la carga que el proyecto involucra.

**LIBRO DE ACTAS  
CONSEJO NACIONAL SECTORIAL  
SECTOR TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA**

---

La señora Gabriela Barrientos de COMEX consulta que si para el cambio en el destino de los recursos requieren la justificación de la nueva construcción, COMEX puede facilitar lo que se requiera para ese trámite.

La señora Viceministra de Infraestructura comenta que la zona estéril viene a funcionar como una zona franca, el ingreso por la ruta principal no tiene ninguna afectación, pero la señora Cindy comenta que si se cumplen los tiempos estimados por Comex de 30 segundos por vehículo eso implica mayor cantidad de vehículos con frecuencias menores, lo cual genera un riesgo. Al respecto las funcionarias de COMEX comentan que van a compartir los tiempos de los vehículos de carga que aparecen en los planes maestros para que se tenga mayor detalle al respecto.

**ACUERDO 2017-04-03: El Despacho del señor Ministro del MOPT, estará solicitando al Ministerio de Comercio Exterior (COMEX), la remisión de informes de avance trimestrales sobre el proyecto Modernización de Pasos de Frontera.**

El señor Alejandro Quirós de JAPDEVA consulta sobre la distribución de los recursos donde se visualizó en caso de Sixaola un monto bajo y con la operación de la TCM se estará generando mayor movimiento de carga en la zona. Al respecto, Gabriela de COMEX comenta que ese monto más bien se va a desviar para Sabalito dado que, el costo de Sixaola lo estará asumiendo Panamá y se prevé que mucha de la carga que se genere con la operación de la TCM se estará desviando para Tablillas.

La Viceministra comenta que se deberán revalorar otros temas con este proyecto, como por ejemplo que la Ruta 35 tendrá mayor movimiento de carga, por lo que se deberá analizar el conjunto de corredores logísticos que serán afectados, considerando además la apertura de TCM y el puesto de Tablillas. Hay que ir ajustando la información porque hay muchas variables que se estarán afectando.

La señora Ibis San Lee consulta sobre el desarrollo de la Zona primaria de Limón, destacando la necesidad de conocer el avance para reflejar el progreso en el Plan Nacional de Transportes en el capítulo relacionado con logística. Al respecto la señora Gabriela Barrientos de COMEX comenta que el proyecto está un poco lento y la reunión que había hoy era un poco para ver cómo desarrollar la obra, pero la Viceministra destaca que el proyecto es un poco complejo y se invitó al proceso ambiental para que informe a Comex cuales son los requisitos para iniciar el proyecto. Este proyecto deberá ser autosostenible financieramente. El fideicomiso para este proyecto ya existe, según comento Gabriela se suscribió entre Ministerio de Hacienda y el Banco Nacional, para que cubra la zona primaria y como debe captar recursos para que funcione como una zona de actividad logística.

## LIBRO DE ACTAS CONSEJO NACIONAL SECTORIAL SECTOR TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA

---

### **ARTÍCULO 5. Mapa de Inversiones de Presidencia de la República**

Realiza la presentación el señor Mario Durán, Viceministro de Proyectos y Reformas. Comenta que ya salió la directriz del proyecto y señala la necesidad de actualizar la información del BPIP cada tres meses; además se deberá agregar otra información como fotos del proyecto, entre otras. Este mapa de inversiones estará disponible para todos los usuarios. Es importante mencionar que actualmente la información existente está muy dispersa, de ahí la necesidad de este proyecto. El plan piloto inicia con la información del sector Transporte e Infraestructura. Agrega además, el problema de diferencias en los datos de los proyectos, donde no se explica por ejemplo, sobre las diversas adendas que reflejan diferentes avances del proyecto. El mapa de inversiones también estará incorporando información del proceso de contratación del proyecto, de donde ese estará extrayendo información del sistema SICOP. El Mapa de Inversiones estará hospedado en MIDEPLAN. El proyecto se estaría lanzando en el mes de noviembre de 2017.

El señor Enio Cubillo de la DGAC comenta que él recibe llamadas cada vez que el Presidente va de gira a diferentes localidades, y le solicitan la misma información, por lo que afirma que resulta muy desgastante porque piden la misma información de diferentes fuentes y con diferentes formatos. A él le preocupa mucho esa información que se solicita por diferentes actores. La señora Mónica Moreira comenta que en ocasiones solicitan información del mismo proyecto pero de diferente formato, lo que ocasiona trabajo adicional.

Mauricio Fernández menciona que existen rectorías en planificación y en la parte financiera como es el caso de Hacienda que solicitan información sobre los mismos proyectos pero con diferentes formatos y periodicidad, eso genera diferente información. En cuanto a la consulta del señor Enio comenta que ya Planificación Sectorial ha realizado reuniones con MIDEPLAN sobre ese tema, y sobre los tiempos que se establecen para la presentación de la información. Asimismo, destacó sobre las diferencias de información con criterios distintos, destacando el tema del observatorio del sector que esperaba que permita generar información más real por parte de cada institución. En planificación se tienen esas dos iniciativas observatorio y Mapa de Inversiones (MI) y se va a analizar como empatar esa información.

La señora Cindy Coto comenta que el sistema SICOP es sumamente complejo por lo que le parece muy oportuno lo que se estará incorporando en el MIDEPLAN. Al respecto, el señor Viceministro, Mario Durán manifiesta que la herramienta es macro y sobre el tema que mencionó don Enio es una realidad de la cantidad de instituciones que solicitan información en diferentes formatos. La señora Cindy comentó que la información la piden en formato PDF y ahora la piden en Word y eso se puede prestar para modificaciones del documento original, por ello la importancia de centralizar la información para evitar interpretaciones diferentes o cambios en la redacción de los informes que solicitan.

La señora Viceministra, Guiselle Alfaro destaca que eso se resuelve el día que tengamos sistemas en todas las instituciones, ella cree que se debe modificar el sistema disciplinario porque a veces se dan instrucciones y la gente no las respeta. Debería ser un único informe y que de ahí cada quién tome lo

## LIBRO DE ACTAS CONSEJO NACIONAL SECTORIAL SECTOR TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA

---

que necesite, por ello es importante la necesidad de coordinar interinstitucionalmente para definir un solo informe. Al respecto, Enio destaca que a él le gustaría saber cuál indicador se debe poner en los informes que solicita el MIDEPLAN, ya que es un problema porque todos los proyectos están atrasados; le parece que se debe buscar una herramienta sobre el avance real de los proyectos.

Sobre este tema el señor Viceministro Mario Durán, externa que en el anexo de la directriz N° 084-MIDEPLAN, se incluye un detalle con los indicadores correspondientes. Sobre los hitos que menciona Don Enio sugiere que se realice una propuesta para llevar a MIDEPLAN como incorporar la información. La Viceministra Guiselle comenta que se puedan visualizar las etapas de los proyectos. Le parece que MIDEPLAN debería reconsiderar temas como por ejemplo las fichas de los proyectos que no cambian significativamente. Lo que interesa es el porcentaje de avance de los proyectos reales. Además, considera que no le parece estar realizando evaluaciones económicas de un proyecto cada vez que se realizan actualizaciones al BPIP, dado que, las mismas se deben hacer una única vez en las etapas iniciales de inscripción del proyecto, caso contrario, se podría caer en una situación de inviabilidad. Además, la señora Viceministra plantea la interrogante de que sucede en caso de que un proyecto se actualiza pero no da la evaluación?

**ACUERDO 2017-04-04:** El señor Viceministro de Proyectos y Reformas y el Director de la Secretaría de Planificación Sectorial, estarán solicitando una reunión con el Director del Banco de Proyectos de Inversión Pública para el análisis de los indicadores que se requieren para el tema de las evaluaciones expost”.

### **ARTÍCULO 6. Simplificación de trámites**

Realizó la presentación el señor Viceministro de Proyectos y Reformas, Mario Durán comentando que este tema para el MOPT ya se cumplió y que se dejó rezagado el caso de los Consejos. Destacó que el MEIC llamó la atención para el tema de los recursos que debe devolver el COSEVI y ordenó hacer un procedimiento para este tema. Asimismo, manifiesta que él puede remitir a los Consejos lo que el MOPT ha avanzado para que lo usen como un modelo. Enfatizó que según el Reglamento hay que hacer un diseño con cronograma sobre los trámites que se van a incorporar, de ahí la necesidad de que cada institución remita un trámite para incorporarlo en el plan. Para el caso de INCOFER, INCOP y JAPDEVA los responsables de la incorporación de trámites son los Presidentes Ejecutivos. Enfatizó sobre el tema de que los trámites van dirigidos hacia el usuario.

**ACUERDO 2017-04-05:** Cada institución que conforma el Sector Transporte e Infraestructura estará remitiendo al señor Viceministro de Proyectos y Reformas un trámite que vayan a simplificar, para incorporarlo en el plan del sector del año 2018.

Hay un tema relacionado con los reglamentos que solicitan análisis de costo – beneficio. El señor Enio Cubillo comenta que con respecto a OACI se presenta el problema de las enmiendas que están en Asamblea Legislativa y hay otras pendientes de aprobación, eso implica que no estarán al día en el tema por la no aprobación de la Asamblea. Al respecto, Mario externa que en la Asamblea se está

**LIBRO DE ACTAS  
CONSEJO NACIONAL SECTORIAL  
SECTOR TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA**

---

con el mismo problema con algunos Manuales, como el caso del Manual Centroamericano de Señales Viales Uniformes.

Grettel Quesada de INCOFER destaca que con el Plan de Mejora Regulatoria, la institución está trabajando en este tema desde inicio del año 2017 y que los funcionarios integrantes de la Comisión de Mejora Regulatoria de la institución, fueron a una capacitación proporcionada por el MEIC y que ya existe una plataforma digital en la página web del MEIC para incluir el Plan de Mejora del 2018.

**ARTÍCULO 7. Asuntos Varios:**

- Participación en las reuniones del Consejo Nacional Sectorial
- Temas de interés sectorial que se puedan abordar en las reuniones siguientes

Sobre el primer punto se enfatizó la necesidad de la participación de los Jerarcas en las reuniones de este Consejo. Al respecto, el señor Enio Cubillo comenta que las agendas de ellos cambian de un momento a otro, por lo que le parece que ellos siempre cuentan con un funcionario de su confianza a quién le encomiendan su participación y que posteriormente los actualicen con los temas que se analizan en la reunión. Si considera que esa persona que se designa no varíe de reunión a reunión. Mauricio Fernández indica que en los casos en los que el Director (a) o Presidente Ejecutivo (a) no pueda asistir a una reunión, deberá presentar la justificación correspondiente.

**ACUERDO 2017-04-06: Los Jerarcas de las instituciones que conforman el Sector que no puedan participar en las reuniones programadas, deberán remitir la justificación correspondiente.**

En relación con el segundo punto relacionado con temas de interés sectorial, el señor Director de Planificación Sectorial consulta si alguna institución quiere incorporar algún tema en agenda. Al respecto, el señor Enio Cubillo, comenta sobre la necesidad de la integración de los sectores, por lo que le parece necesario analizar los resultados del aeropuerto 2025, a nivel sectorial, dado que, hay un tema muy grande y es el tema de conectividad, de cómo hacer esa conectividad para los próximos años que permita atender las necesidades que demandará el nuevo aeropuerto, ya que ese aeropuerto no se puede hacer en otro espacio por el tipo de aeronaves que se quiere atraer para el país y fomentar de esa manera el turismo.

Considerando esos temas, le parece que ese proyecto se debe revisar en esta instancia para definir las acciones que se van a realizar para complementar esa conectividad. Le parece necesario hacer grupos de trabajo para analizar cómo se va a llegar al aeropuerto. Al respecto, Silvia Jiménez comenta que es necesaria una verdadera coordinación intersectorial y muchas veces no se tienen respuestas, comentó por ejemplo, el tema del aeropuerto con ruta 27 y le parece que se debe coordinar, e intercambiar información para que cada entidad involucrada opine sobre el proyecto. Es necesario que la ampliación de la ruta 27 se base en los flujos que generará el nuevo aeropuerto. Le



**LIBRO DE ACTAS  
CONSEJO NACIONAL SECTORIAL  
SECTOR TRANSPORTE E INFRAESTRUCTURA**

parece que se debe coordinar para obtener soluciones integrales para el país y que cada institución aporte desde su ámbito de competencia.

Mauricio Fernández comenta que si están de acuerdo para que en la próxima reunión del Consejo se pueda valorar este tema del proyecto Metropolitano 2025 y poder coordinar las acciones conjuntas que se requiere en cada caso. Asimismo, el señor Enio Cubillo comenta que precisamente para eso es esta instancia y que efectivamente el plan maestro establece la intermodalidad del proyecto, por lo que es sumamente importante la coordinación entre las instituciones del sector. Silvia Jiménez destaca que estaría saliendo primero la ampliación de la ruta 27.

Adicionalmente, Grettel Quesada del INCOFER comenta que la empresa que realizó el estudio del aeropuerto en Orotina, se acercó al INCOFER en el año 2016 para realizar consultas de interés con respecto al tema.

El señor Viceministro sugiere que le parece importante analizar los proyectos priorizados en el PNT y definir sobre los proyectos de importancia que se pueden plantear para ir desarrollando en esa actividad o sobre cuales proyectos se puede trabajar.

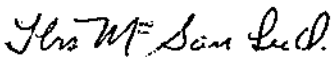
Cindy Coto del COSEVI comenta que si se analiza un solo proyecto y se desgana para ver el aporte que cada uno debe realizar y de ahí establecer la hoja de ruta que deberá dar seguimiento al proyecto con cada uno de los involucrados, sería una manera de planificar integralmente los proyectos a nivel del Sector.

**ACUERDO 2017-04-07: Se agenda para la próxima reunión la presentación por parte de la Dirección General de Aviación Civil de los resultados del estudio del Aeropuerto Metropolitano 2025 para analizar la integralidad con los otros modos de transporte.**

**ACUERDO 2017-04-08: Se agenda la próxima reunión para el lunes 27 de noviembre de 2017.**

Concluye la reunión a las doce horas con quince minutos.

  
Ing. Germán Valverde de González  
Ministro de Obras Públicas y Transportes

  
Licda. Ibis San Lee Quirós  
Secretaría Consejo Sectorial

